INFORME DE GERENTE

Quito, 28 de Marzo de 2.020

Señores
ACCIONISTAS DE:
TERRATURISMO S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De acuerdo con la Ley de Compañías y mi nombramiento de Gerente General de Terraturismo S.A. presento el informe de actividades cumplidas en el ejercicio del 2.019 a los señores accionistas:

ENTORNO EMPRESARIAL

Como es de conocimiento de los señores accionistas, la Compañía durante el ejercicio 2.019, no ha realizado actividad empresarial, nos encontramos tratando de solucionar con las autoridades pertinente una invasión de las comunidades aledañas al proyecto, las autoridades locales no prestan el apoyo pertinente se encuentran trabajando con los invasores.

METAS Y OBJETIVOS

Nuestras metas y objetivos para este periodo eran: conseguir con las autoridades el desalojo que hemos sido objeto por parte de comunidades indígenas, pero lamentablemente no hemos logrado que las autoridades actúen en nuestro favor, tienen sus propios intereses.

CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES JUNTAS GENERALES

Referente al cumplimiento de disposiciones de juntas generales informo a los señores accionistas, que hemos cumplido con sus disposiciones, referente a su mandato y obligaciones ordinarias que se determinan por ley, igualmente se ha emitido los documentos habilitantes de los libros sociales.

DE LA ADMINISTRACION

Las políticas administrativas fueron las de cumplir con autoridades fiscales, los controles operativos son los adecuados, los gastos corrientes son se limitan a las obligaciones de la empresa como proyecto en desarrollo.

OPERACIONES Y COMERCIALIZACION

Con relación a la operación, debo informar a los señores accionistas que la empresa no ha realizado ventas, sus ingresos son por reembolso de gastos, esperamos que para el 2.020 generar ingresos por venta de alguna propiedad de la empresa.

SITUACION FINANCIERA

Quiero informar a los señores accionistas que la situación financiera de la Empresa no es de las mejores tenemos deudas por la compra de la Hacienda, hemos hablado con el principal acreedor y se ha llegado a un acuerdo que con la venta de la hacienda serán pagadas sus acreencias, esto incluye como posible no pago de la deuda por la situación de invasión existente.

DESTINO DE LAS UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS

Con relación a los resultados, informo a los accionistas que la Compañía en su Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.019 tiene una utilidades, la misma que ha surgido de pequeñas actividades colaterales, sugiero que la misma se mantenga como utilidades acumuladas.

RECOMENDACIONES

Una vez concluido este ejercicio y haber informado sobre la situación financiera de la empresa, agradezco el apoyo recibido de los señores accionistas para el desarrollo de mi gestión.

Sra. Carla Chiriboga Carrera
GERENTE GENERAL
TERRATURISMO S.A.